



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecinueve (19) de abril de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00496 00**

Inicio audiencia: 12:05 pm del 19 de abril de 2022

Fecha final Audiencia: 12:16 pm del 19 de abril de 2022

Demandante: Henry Alberto Pedraza

Demandado: William Pedraza Suarez

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Demandado

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el demandado, y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes, parte demandante renuncia a dos testimonios.

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **MARTES CATORCE (14) DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 am**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se anexa el link de acceso a la grabación de la audiencia:

- [AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2018-00496-00 HENRY ALBERTO PEDRAZA SUAREZ CONTRA WILLIAM PEDRAZA SUAREZ-20220419_120543-Grabación de la reunión.mp4](#)
- [AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2018-00496-00 HENRY ALBERTO PEDRAZA SUAREZ CONTRA WILLIAM PEDRAZA SUAREZ-20220419_121132-Grabación de la reunión.mp4](#)